## A los Accionistas de la Compañía FEPAVI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la Compañía FEPAVI S.A. por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 presento a continuación el respectivo Informe.

1.1-He revisado el Balance General de la Compañía FEPAVI S.A. al 31 de Diciembre de 2005 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión. En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía FEPAVI S.A. al 31 de Diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con Princípios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.2- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3-En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.4-Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de la Compañías.

1.5-Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la Compañía, de lo cual manifiesto que la contabilidad se lleva en Excel.

En mi opinión, los procedimientos de Control Interno de de Cont de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Administração de la Carspassión de la Carspassión de la única responsable por el diseño y operación del sistema de Como ol Interno Contabid

\*GUAYAQU

A FABIOLA CAIZA OROZCO

Cairce Do rea

COMISARIA REG.# 8206